



# EL VAPOR.

## DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General.

Este periódico sale todos los días. La Redacción se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deben dirigirse las cartas, reclamaciones, artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los Editores: adviértese que no se recibirá ninguna carta ó pliego que no venga franqueado. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Rivadeneyra y C. calle de Escudellers, núm. 10, á razon de 16 rs. vn. al mes, y en las provincias en los puntos que se indican, á 78 rs. por trimestre, franco de portes. Tanto los señores suscriptores, como las personas que reciben gratis el VAPOR, se servirán avisar á la Redacción cualquiera falta ó atraso que notasen en el servicio de los repartidores.

Puntos de suscripción. Madrid, en la librería de Razola. Alicante, Carratalá. Badajoz, Viuda Carrillo. Bilbao, Garcia. Bargas, Villanueva. Cádiz, Hortal y compañía. Cervera, Casanovas. Córdoba, Berard. Coruña, Calvete. Gerona, Oliva. Granada, Sanz. Jaen, Zerezedo. Leon, Fernandez. Lérida, Corominas. Lugo, Pujol. Málaga, Martinez y Aguiar. Murcia, Benedicto. Oviedo, Longoria. Palma, Guasp. Pamplona, Erasun. Plasencia, Pis. Puerto de Santa Maria, Reventós. Reus, Angelon. Salamanca, Reyes. Santander, Otero. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Caro. Soria, Perez Rioja. Tarragona, Berdiger. Toledo, Hernandez. Tortosa, Puigrubí. Valencia, Mallen y sobrinos. Valladolid, Pastor. Valls, Matas. Vich, el Administrador de Correos. Zaragoza, Fagie. En el extranjero: Paris, F. Didot. Burdeos, Gayette.

Si hemos dicho que Cataluña atiende con preferencia á la conservacion de sus artes y á la destruccion de los rebeldes, ha sido porque está muy penetrada de que no medraria su industria entre facciosos y desórdenes. Harto le cuesta haberla creado á despecho de los muchos que se manifiestan descaradamente contra ella, para que mire con indiferencia su defensa y perfeccion. Verdad es que al echar una ojeada sobre la superficie de sus cuatro provincias, nótese donde quiera los elementos de una lucha mortal; pero de bajo de tantos fuertes, baluartes y movimientos bélicos, ocúltase un instinto de pundonor y conservacion que no tardará en ohrar el prodigio de una alianza interior, próspero origen de felicidad y ventura.

Mientras las varias provincias de esta vasta Monarquía procuran poner en juego sus propios recursos para arrojar de sí la plaga de la discordia doméstica, justo es que igual entusiasmo anime á Cataluña como la mas interesada en semejante triunfo. ¿Habrá otra que arriesgue en la lucha tantos capitales, un espíritu tan laborioso, y tanto ingenio fabril? ¿Habrá otra que pueda vanagloriarse de recursos tan propicios para alcanzar por sí misma la victoria? No la hay, porque los Catalanes desdennan tanto la holgazanería como aborrecen la esclavitud.

El cultivo de nuestros montes, la variedad de nuestras máquinas y el movimiento mercantil de nuestros puertos, hacen evidente á Europa nuestra actividad y amor al trabajo, al paso que la veneracion sincera que la ley nos inspira manifiesta que deseamos ser gobernados por leyes, y no por el capricho de los hombres. Sin embargo de que el choque de enemistades y resentimientos antiguos da cierto pábuló á la discordia intestina, priva mas con los Catalanes el orgullo provincial, ese orgullo hijo del convencimiento íntimo de que todo lo pueden con su laboriosidad y su constancia. En balde el titulado Carlos V. nos enviara cuatro cabeçillas de allende: el despotismo entorpece el tráfico, destruye las artes; y por consiguiente, mal podrá progresar entre gente tan mercantil é industriosa el que es astro de mal agüero para las artes y el tráfico.

Abriganse en el Principado, como en cualquiera otro punto del globo, algunos bandoleros que apeteen la guerra civil; pero la inmensa pluralidad de los habitantes siéntese como impelida hácia esa alianza protectora de sus propiedades y talleres, por lo que á medida que se embravece la discordia, mas patente se nota el recelo de los que tienen que perder en ella. Por mas que algunos escritores de la Corte traten de menoscabar el mérito de nuestra industria, conocemos el empeño de los extranjeros en arruinarla, y se unirán (antes que tal logren) todos los partidos para su conservacion y fomento. Nosotros la hemos creado, la hemos perfeccionado, la hemos conducido por entre mil obstá-

culos al grado en que se encuentra, y por tanto sabremos defender. En mal hora ha presumido Carlos V. no hallar en Cataluña mas que fanáticos; en mal hora los enemigos de la industria catalana creen únicamente haberlas con artesanos tímidos y serviles. ¿Quién les ha dicho que la regeneracion del comercio y el fomento de las fábricas no sean para nosotros elocuentes incentivos contra todo género de opresiones? ¿Quién les ha dicho que no promuevan de repente una ardiente fraternidad que conjure para siempre la ominosa nube de la rebeldía y el desorden? Por fortuna, nuestra cuestion vital no es hija de una teoría dudosa ni de un charlatanismo pueril: cifrase antes bien en las eternas bases de la prosperidad y el decoro de las naciones, el comercio, la agricultura y las artes.

### Revista de ambos mundos.

#### POLONIA.

El *Belga* del 10 de julio contiene lo siguiente: «El Emperador de Rusia acaba de decretar la confiscacion de los bienes de 44 propietarios mas del gobierno de Wilna, y de 26 del de Wolhytia. La orden religiosa de San Basilio (en Jagorow) ha sido suprimida y recogidos sus bienes.

«En un decreto recién espedido se establece que los polacos prisioneros de guerra, regimentados en Rusia, servirán veinte y cinco años, en vez de quince. De ahí resulta que el Autócrata cuenta el servicio en sus banderas como una pena aflictiva que aplica á los reos de Estado.

#### SAJONIA.

Dresde 3 de julio.

La noche del 1.º al 2.º del corriente pasó por esta ciudad con direccion á Toeplitz el Rey de Prusia. Habia salido á recibirle el embajador del Autócrata.

Carlos X. con su comitiva ha regresado á Praga, no obstante de hallarse muy malo de la gota.

Además de la comitiva del Monarca, en la cual se hallan el ministro de la Guerra Witzleben y el consejero íntimo de Humboldt, nótese varios consejeros de Gabinete.

El Sr. de Skhroeder, embajador ruso en Sajonia, ha salido para Carlsbad, donde se hallan los condes de Nesselrode y de Pahlen. (*Diario alemán de Francfort.*)

#### AUSTRIA.

Viena 3 de julio.

El Embajador de Rusia en esta Corte ha salido para las aguas de Carlsbad, pero regresará á últimos del próximo agosto.

Acaba de llegar á esta capital el duque de Módena. (*Gaceta de Augsburgo.*)

#### INGLATERRA.

Londres 11 de julio.

La primera division del segundo regimiento saldrá de Portsmouth á principios de la semana entrante bajo las órdenes del mayor Ellis.

El tercer regimiento será mandado por el mayor Sloane, habiendo sido transferido su nombramiento de la línea á los fusileros de la Guardia.

El sexto regimiento que se recluta en Escocia estará al mando del mayor Beatson y del subteniente coronel Tupper. Llevarán un uniforme muy parecido al de los montañeses.

Las banderas de la legion (veinte y cuatro de las cuales están ya encargadas) serán de raso, con una barra horizontal amarilla que cortará á otras dos encarnadas. En el campo estarán bordadas las armas de España sostenidas por palmas y con una corona por remate. Debajo habrá el número del regimiento y la divisa LEGION BRITANICA, cercada de una hermosa franja de oro. Estas banderas son mas pequeñas que las del ejército y rematan en punta de lanza.

Apréstanse seis regimientos para salir cuanto antes. (*Sun.*)

#### FRANCIA.

Paris 13 de julio.

Veinte y ocho son tan solo los inculpados en las revueltas de abril que se escaparon ayer de Santa Pelagia. Cuéntase entre ellos el célebre Cavaignac.

Se están tomando las oportunas medidas para descubrir á los autores y cómplices de esta evasion.

Muchos curas de las cercanías de Paris distribuyen gratis á los jóvenes que comulgan por primera vez una hermosa estampa de la Virgen con la siguiente inscripcion: *Precioso recuerdo, si sote fiel....* ¿Fiel á quien? Volved la estampa, miradla contra la luz, y entre los lirios, los pámpanos, las uvas y las espigas, leeréis en sendas mayúsculas debajo la filigrana: *Carlos X.* Está visto que aun no miró Escobar.

Tolosa 21 de junio.

Hoy ha cerrado sus sesiones el Congreso científico reunido en esta ciudad. Sus trabajos han sido muchos y variados. El Jurado musical ha adjudicado una medalla de oro al cuerpo de música del 1.º de línea y del 12 ligero.

Uno de los hechos que mas han picado la curiosidad de la Asamblea científica ha sido el ingenioso medio propuesto por el señor Tournal para volverse á servir de las sanguijuelas que ya han sido una vez aplicadas. Consiste en limpiarlas por dentro volviéndolas como el dedo de un guante. Lejos de que esta operacion cause dolor alguno á los bichos chupadores, parece al contrario que sienten un placer.

Otro de los puntos mas importantes que se han tocado en el Congreso (seccion de comercio y manufacturas) es el proyecto de un camino de Tolosa á Zaragoza por el centro de los Pirineos. El señor Borrel ha encontrado los planos y presupuestos hechos en 1806 por el Sr. Janole, revisados por Morisset Debreau, ingeniero, bajo las órdenes de Napoleon, y aprobados por el Consejo de puentes y calzadas para la abertura de un camino central de Francia á España por una de las gargantas del valle de Aure. De ellos resulta que no fuera mucho el coste necesario para unir á Zaragoza con Tolosa, y en su consecuencia á Paris con Madrid, por una comunicacion directa y transitible con carruaje en todas las estaciones.

Al separarse ha acordado la seccion poner en resorte todos los medios posibles para presentar estos proyectos á los Gobiernos de España y Francia, á fin de obtener, si es posible, la abertura de una comunicacion que tan imperiosamente reclaman los intereses comerciales y políticos de ambos países.

ESPAÑA

CORTES.

ESTAMENTO DE SEÑORES PROCURADORES.

Continúa la sesión del día 18 de febrero.

«Además, al mismo tiempo que no se declaran válidas estas ventas, se declara que se pague el 5 por 100 de réditos; y yo recordaría al Sr. Ministro de Gracia y Justicia la disposición de la ley, en la cual se previene que se pague el 5 por 100, que es el interés legal. ¿Y qué razón hay para que no sea considerada válida esta venta; y no se fije el interés de 5 por 100? Está es, repito, el verdadero interés legal; el 5 por 100 se podía considerar sobre la finca; pero eso es nulo, pues debe ser sobre el dinero del cual ha estado privado el comprador.

«Por otra parte, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha debido conocer el inmenso bien que se seguiría de declarar válidos estos contratos, no sólo por que la propiedad se esparciría mas, lo que siempre es un bien políticamente hablando, sino por que este mismo Gobierno que autorizó la enagenacion de esos bienes, inspiraría confianza en el actual sistema para las enagenaciones que en el día se quieren hacer. Si ahora no se reconocen como válidos los contratos de la época constitucional, entrará la desconfianza para cuando se trate de autorizar la enagenacion de otros bienes; y cuál será el resultado? Que no se distribuya la fortuna; y este mal político es de mucha gravedad, mucho mas cuando el Gobierno de acuerdo con el Estamento ha admitido la petición para la enagenacion de bienes vinculados. De suerte que mirando esta cuestion tanto legal como políticamente, se ha cometido un error é injusticia, que desearia que se modificase en el proyecto de ley que se discute, sin perjuicio de aprobar las demas disposiciones particulares relativas al mismo.»

El Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia: «Las alusiones del Sr. Preopinante me obligan á hacer una escursión, por decirlo así, que acaso parecerá ajena del proyecto de ley que se discute; pero no lo es respecto de la parte política que encierra. Mi escursión será, pues, relativa á manifestar francamente el plan que me propuse cuando se dignó S. M. poner á mi cargo la secretaria de Gracia y Justicia. Sus bases fueron: 1.ª sentar el sólido cimiento de la futura prosperidad de la Nación por medio del Estamento Real, que si no es obra mia, tuve el gusto de haber intervenido á su discusion, y me honro de haberle prohibido con mi firma, para adecuár cosas que se creyeran inconciliables, como decía Tácito, *Principatum et libertatem*: la monarquía y la libertad; 2.ª anular hasta el mas remoto peligro de una reaccion retrógrada. Ninguno tan temible que el de entronizarse un día algun vástago de la familia del Principe rebelde. Para conjurar tan grave riesgo, provoqué bajo de mi sola firma desde Riofrío la medida de alta política, enunciada por S. M. en el discurso de la apertura, contrayéndola á promover la declaracion de su esclusion y la de su línea entera, por acuerdo de los Estamentos en union con el trono; declaracion esplicita, terminante, á cuya virtud el Pretendiente y su rama desapareciese, como desapareció, del catálogo de los llamados que pudiesen subir un día al trono español, en un caso desgraciado de extinguirse la línea recta que actualmente le ocupa con arreglo á la ley fundamental del Reino. 3.ª Entrar en la escabrosa senda de las reformas sólidas, provechosas, positivas, no por medio de proposiciones generales, ó simples teorías, que ó no dicen nada, ó dicen demasiado, sino por medio de aplicaciones prácticas, aprovechando las lecciones de los tiempos pasados, para proporcionar el bienestar de los venideros.

«A este se dirigió la supresion de la inquisición, que aun no lo estaba de un modo legal; la de la junta reservada de Estado; la abolición del voto de Santiago; la mejora de la legislación de mostrencos; la reforma de la magistratura que se está planteando; la de todo el clero secular y regular sobre principios de justicia, de necesidad, de buena fe, que dará los mas felices resultados para la religión y el estado; la de los códigos civil, criminal, de procedimientos y de comercio. Tal es el verdadero modo de levantar el edificio, cuyo cimiento está ya echado; 4.ª, y última, mirar hacia atrás, así para evitar los escollos en que naufragaron nuestros predecesores, como para reparar, en cuanto sea posible, los males y perjuicios causados por la imprevisión ó mala fe, sin comprometer el Estado con violentas reacciones. Y á tan importante fin se dirige este proyecto de ley.

«Yo bien sé que habia un camino muy sencillo y espedito, espeditísimo, para conseguir prontamente resultados decisivos; cual era el de anular con una plumada lo hecho en diez años anteriores, como se resolvió en 1.ª de octubre de 1823, anulando todo lo acordado desde 7 de marzo de 1820 hasta el 30 de setiembre de 1823. ¿Pero qué efectos produjo tan desacertada resolución? El mismo Gobierno que la habia dictado, se vió en la necesidad de revocarla en ciertos extremos por cédula de 5 de julio de 1824, á virtud de una consulta, si mal no me acuerdo, del Corregidor de Guipúzcoa. Este magistrado deseando conocer la estension de esa absoluta nulidad, acudió á la superioridad para que se sirviese declarar si los testamentos, las escrituras de contratos, los actos judiciales y demas verificados en aquel periodo eran nulos: si lo eran

tambien los autorizados por escribanos, creados durante el régimen constitucional. El Gobierno se vió ruborizado, conoció el abismo que habia abierto: y para cerrarle hizo varias declaraciones, tratando poco menos que de estoldo al corregidor, sin hacerse cargo que lo que llamaba dudas que solo habian ocurrido al tal corregidor eran consecuencia natural de la citada resolución de 1.ª de octubre, que habia declarado nulos y de ningun valor todos los actos del Gobierno constitucional, de cualquier clase y condicion que fuesen.

«Seria pues, repito, muy fácil decir: vuelva la cuestion sobre bienes vinculados que se enagenaron á consecuencia de la ley del año 1820, al mismo ser y estado que en 30 de setiembre de 1823. Añado mas, y es que esto podria hacerse legalmente; pero es preciso ver las consecuencias. El Sr. Preopinante sabe que bajo del gobierno absoluto y del representativo se han hecho y enatro ensayos de estas declaraciones de nulidad y de retroceso; pero sabe tambien que el resultado de semejantes medidas ha sido sumamente fatal.

«Relativamente á la cuestion que nos ocupa, el simple trascurso de diez años ha producido tantas y tan complicadas combinaciones, que una resolución general, benéfica al parecer, produciria para aclararlas una inmensidad de pleitos.

«Además el Gobierno no debía pronunciar el terrible fallo de nulidad omnimoda en esta materia cuando lo ha hecho en otras. ¿Por ventura no se han reconocido por el Estamento los empréstitos, cuyo producto acaso sirvió en parte para remachar las cadenas que oprimieran al país? Partiendo de estos principios, y de que la declaracion de nulidad de aquellas enagenaciones embecida en aquel terrible anatema, se hallaba de algun modo derogada por otra ley posterior (la de 11 de marzo de 1824), aunque sin satisfacer cumplidamente la justicia; se propuso el Gobierno dictar la presente, cuyo objeto es la mas anchurosa posible reparación de agravios.

«El Gobierno no ha entrado en el exámen de las facultades que reasumió S. M. á virtud de los sucesos de 30 de setiembre de 1823, aunque parece incuestionable que fueron las del *poderío Real absoluto*. La ley de Partida, citada por el Sr. preopinante, es muy sabia; pero no creo que viene muy á cuento. Esa ley, como otras análogas, y aun mas fuertes que se hallan en la Novísima Recopilación, manifiestan lo espuesta que está la potestad suprema á ser sorprendida, cuando obra aisladamente, y sin someter los negocios al exámen de otros; lo que no sucede cuando hay discusion, publicidad y controversia. Para neutralizar los funestos efectos del poder absoluto, se manda en dichas leyes que las Reales resoluciones para lisiar, prender ó depoujar á uno de sus bienes, sean obedecidas y no cumplidas; doctrina tomada del derecho romano acerca de los rescriptos que adolecen de los vicios de obrepcion y subrepcion; porque ningun Gobierno, aunque sea el mas despótico, se atreve á canostrar una justicia de un modo directo. (Se continuará.)

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

PLANA MAYOR.—Sección central.

El Teniente de rey Gobernador interior de la plaza de Lérida, dice al Excmo. Sr. Capitan general, con fecha 15 del corriente, que la columna del canton de Figuerola, al mando del capitán del 1.º ligero D. Lucas Masot, alcanzó las facciones de Borges y otros cabecillas en Alentorn, á las que batió y persiguió hasta Montargull causándoles la pérdida de seis muertos y algunos heridos. Al mismo tiempo manifiesta que el capitán de urbanos de Liñola encargado de perseguir algunos ladrones logró aprehender en el pueblo de Guardia á un tal Fauró, y tres compañeros mas, vecinos de Fuliola.

El coronel Wan-Halen con fecha 15 desde S. Quintia da parte á S. E. de haberse acogido al indulto cuatro individuos de la gaviella de Pitxót.

El coronel del cuerpo de Carabineros, con fecha 15 del actual, traslada á S. E. un parte del capitán de la 6.ª compañía, del que resulta que el ayudante sargento de la misma, con una partida de 30 carabineros, el 26 del anterior se encontró con una gavilla de facciosos en el hostal de la ermita de S. Juan del Lerm, la que atacada con decision por dichos carabineros se pusieron los malvados en precipitada fuga, habiendo dejado un muerto, dos sacos de pan, dos cargas de vino y una manta.

El Gobernador de Vich, con fecha 16 del actual da parte á S. E. que habiendo dispuesto saliesen diferentes partidas de aquella ciudad, para hacer un reconocimiento en el Manso Carreras de Montañola, donde sabia se abrigaba el rebelde Grau con su gavilla lo verificaron en aquel mismo día: los rebeldes habian ya huido de dicho Manso; pero siguiéndoles el rastro los alcanzaron nuestras tropas mas allá del pueblo del Estany y atacados con decision fueron desalojados de la posicion que ocupaban, poniéndoles en

completa fuga, habiendo tenido los rebeldes un muerto y algunos heridos.

El Gobernador de Villafranca, desde casa Torre Milá, término de Selma, con fecha 16, dá parte á S. E. que despues de una penosa marcha en persecucion de los rebeldes logró avistarlos en las elevadas sierras de Milá y rectoria de Selma, donde habian ocupado una fuerte posicion: nuestras tropas los atacaron sin embargo desalojándolos de ella así como de otras que ocuparon en su retirada hasta que llegada la noche fué preciso suspender la persecucion que ha costado á los rebeldes 5 muertos vistos y muchos heridos, siendo probable que su pérdida sea de mas consideracion; no permitiendo la escabrosidad del terreno asegurarse del número de muertos que ocultan por otra parte con especial cuidado.

Por varios partes que ha recibido S. E., con fecha del 19, resulta que en la mañana de dicho día los urbanos de Copons y los guias destacados en Santa María desalojaron á los facciosos apostados para detener el correo, auentándolos toda la mañana; pero que á la tarde á pesar de haber salido de Igualada una columna de tropa de infantería y caballería lograron robar al que venia de Madrid, entre Santa María y Monmaneu por no haber aquella tenido aviso de estar mas arriba del punto adonde llegó.

El Gobernador de Tarragona llegó á Santa Coloma desde la Llacuna en la mañana del 19, en persecucion de la faccion de los corregimientos de Tarragona y Villafranca, que habiendo pernoctado en Conesas y Sevella, salió hácia Segura en cuya direccion iba á continuar dicho General con la confianza de darle alcance.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su conocimiento.—Esparraguera 20 de julio de 1835.—El Brigadier primer gefe de la P. M.—Antonio Lasauca.

Costumbres.

Cuatro pinceladas sobre eso que llaman público.

Un artículo de periódico, dice el saludo Jouy, no es un mueble tan fácil de recortar como generalmente se figuran. No hay vez que al considerar que se trata de divertir á gentes de diversas edades, condiciones y caracteres, precisamente en hora que tienen el criterio mas despejado, no me vengan tentaciones de tirar la pluma y solicitar otro oficio. Aun cuando no sea mas que la eleccion de asunto, basta y sobra para tenerme largo rato mohino, irresoluto y embobado. Porque (esténme vuestras mercedes atentos y vayan conmigo) ¿es tan comun entretener al que me lee apurando la jicara del chocolate, mas atento á recrear el paladar que á cargarse la cabeza? ¿Es tan fácil llamar la atencion del almizclado señorito que, en medio de sus figurines y billetes acaramelados, no tiene mas espacio para la lectura que el que concede al peluquero? Pues díganme por qué gentil estilo seduce un pobre articulista á la descontentadiza dama, cuya sola vida es el mas chusco artículo de variedades, puesto que alegremente la pasa entre amantes, tenderos y modistas. Al propio tiempo no deja de escarabajarme la atencion que merecen mis lectores de la montaña, gente por lo comun reflexiva y flemática, á la que poco distraen las brillantes bagatelas que tanto valimiento alcanzan en ciudades populosas. Digote, lector injusto, que es algo mas árduo de lo que parece eso de escribir para el público; y si ni por esas te convences, convéncete has con la noticia de que eso que llaman público es un género de animal á quien todo conocen, todos halagan, pero del que nadie te sabrá decir á punto fijo en qué ángulos existe. Si buscas el público político, no dejarás de hallarle en periódicos de diferentes colores, peregrino chasco que por lo menos te dará la idea de gran número de públicos. Unos te piden en nombre del público la libertad, y otros la esclavitud: como abogados de tal cliente, se manifiestan muchos mas fanáticos que religiosos, y no pocos mas bien ateos que deistas; en nombre del público negocian estos la valentonada de una nivelacion física é intelectual, y como á legítimos procuradores del mismo sugeto exigen aquellos la cucaña de un privilegio gótico. Viva!... y ándese luego en busca de tal alimafia el pesquisidor mas sutil.

Pues el tal amigo Jouy, hombre de especial manderecha

CRONICA TEATRAL.

He aquí el análisis del *Maniquí*, drama que se acaba de representar en el teatro del Principe. Habla la Revista Española.

EL MANIQUI, drama original en seis cuadros.

EL DRAMA. EL PÚBLICO. LA EMPRESA.

Un noble siciliano á quien la seducción de un libertino ha privado de una hija, desea vengarse del seductor, y medita por muchos años el plan para llevar á cabo este deseo que se hace cada día mas violento. No quiere una venganza comun, sino extraordinaria, bárbara, feroz, tan grande como el dolor que se la hace concebir. Llegó por fin la ocasion que tantas veces habia buscado. El seductor hijo tambien de un noble se desposa con una jóven que le iguala en clase y en riquezas. El último día de carnavales el día de la boda, y se solemniza esta con un baile de máscaras. El padre ofendido paga una tropa de asesinos, y se introduce con ella en la casa de los recién desposados, á favor del disfraz y como corifeo de una comparsa que lleva en un ataúd el *Maniquí*, representación de la muerte del carnaval en el último día de esta temporada de solaz y diversiones. Conduce mañosamente á un cuarto retirado al objeto de su odio, seguido siempre de la burlesca fúnebre comparsa, y allí le asesina poniendo su cadáver sobre el mismo ataúd en que llevaba antes al *Maniquí*; deposita de nuevo el ataúd en el salon del baile, y antes de huir con sus asesinos manda á la esposa que levante el paño negro que cubre el cuerpo inanimado de su marido.

Este es el argumento del drama, pero cuya noticia á decir verdad, no debemos al drama que por sí solo habrá enterado bien poco de ella á

los que antes no la tuvieron. El pensamiento no puede dudarse que es feliz: esa venganza horrible y feroz es dramática. Hay en ella algo de exageracion: la razon se resiste á concebir una pasion tan vehemente que lejos de perder ha ido ganando terreno en el trascurso del tiempo; la imaginacion se horroriza con la idea de un crimen como el del padre ofendido; pero, para el que en Italia haya oido contar esta aventura como una verdadera historia en que se citan nombres y personas (es cierto que según suele contarse el ofendido es un amante, y la recién casada la persona de quien se venga con el asesinato del marido) quien sepa el atrevimiento de un siciliano, la vehemencia de sus pasiones, así nobles como criminales, el poco respeto que en aquel país de corrupcion inspiran las leyes, para quien despues de tales datos llegue á figurarse que pudo acaecer realmente aquel hecho escandaloso, el interés se aumenta, se siente con mayor vigor, y no puede verse con indiferencia una escena que conmueve aunque se suponga inventada y fingida. Del periódico *Ingles the metropolitan magazine*, es, si no nos equivocamos, de donde el autor del drama ha sacado (aunque variándola en algo) esta anécdota, que para nosotros será siempre cuento. Pero no es esto del caso y lo que importa es saber si el autor ha manejado bien este cuento ó esta historia que tanto efecto debiera haber producido en el teatro.

Aunque nos pese, habremos de decir que no. El autor anunció que se habia separado en la ejecucion de su pensamiento, de todas las reglas, y que habia olvidado los partidos que dividen á los amigos de la bella literatura, en una palabra, que no habia tratado de hacer un drama romántico, ni una comedia ó tragedia élsia. Este anuncio claro y terminante

nos previno en contra de su produccion: en este olvido total de reglas que puede llamarse desenfreno, en este absoluto desprecio á todo partido, temimos ver olvidado tambien el buen gusto, malogrado el ingenio, si por ventura lo habia, descaudado todo artificio, propuestas en fin, la razon y la cordura á un loco é inmoderado deseo de brillo y de originalidad. Despues de la desaprobacion del público mas doramente manifestada que lo habia sido ninguna hasta ahora, no nos detendremos en probar que no crean infundados nuestros temores, y que hemos visto en el drama todo lo que esperábamos. Ese deseo de originalidad que se trasluce en el conjunto de la composicion es el que, á nuestro entender, ha perdido á su autor. Allí no hay exposicion, no hay antecedentes, no hay arreglo, ni trabazon, ni unidad, ni caracteres; allí falta todo lo que constituye un drama, en cambio hay novedad, hay una cosa nueva vista, una manera de componer y ligar y amalgamar acciones desunidas y diferentes, hasta ahora nunca ensayadas; no hay actos, no hay jornadas; en cambio hay cuadros, pero esa novedad á que tan atrevidamente se ha arrojado el autor, y esos cuadros innecesarios y mas que innecesarios, inoportunos y ridiculos será la usarcha de la accion que lisa y llana hubiera podido fabricarse sobre el citado argumento, han sido en balde contra la borrasca deshecha que ha caído sobre el *Maniquí*. Al poco cuerdo atrevimiento del autor, agrégase la falta de ingenio que en todas las escenas se nota, y lo peor de todo, su poco conocimiento en el arte de comover: para dar vida y movimiento á las pasiones, para inspirar interés á los espectadores no bastan palabras, es necesario motivo; y en los cinco primeros cuadros del *Maniquí*, no hay mas que palabras: ni bastan

en eso de conocer las gentes y deslindar sus facciones, desegoso para sus cuentas de averiguar este linaje de acertijo, acometió de rondón á no sé qué autorcillo dramático y preguntó sin preámbulos qué cosa era el público, y dónde residía este público.

El público, satisfizo sin titubear, es propiamente hablando el número de gentes que asiste á una representación dramática; y hallaréisle por tanto en los corrales de comedias.

Un predicador, á quien diriji igual pregunta, aseguróme que solo se hallaba en las iglesias; y un médico que oia la conversación rióse de su ignorancia, suponiendo que encontraría el verdadero público entre las gentes valetudinarias de la ciudad y los hospitales, sin embargo de que, merced á su buena maña, íbase disminuyendo que era un pasmo. En fin (para no cansarte, observando que un abogado lo suponía en los pleiteantes, un braguerista en los quebrados, y un fullero en cuatro inocentes, resolví examinar, á imitación de Jouy, los lugares frecuentados del tal público, definido por no sé qué autor una especie de déspota del que dependen cuantos trabajan para adquirir caudal ó ganar honra. Llevado de esta idea, y siendo apacible la tarde, dejéme arrastrar de la muchedumbre que se dirigía en tropel hácia el paseo de Gracia; pero una oleada opuesta llevóme en dirección contraria. Así es que hube de enderezar el rumbo á la muralla de tierra, no sin observar que en achaque de paseos no es cosa fácil adivinar el gusto del señor público. De esta suerte y por mis pasos contados hube de recalar al caer el día en uno de esos cafés donde la abundancia de corros y el empeño de dirigirlo todo comunican especial movimiento á la concurrencia. Deslicéme sutilmente hácia un ángulo, y plantéme de atalaya detrás de una mesita. Templaba por dicha la nieve de los sorbetes el calor de los licores, y prometíame un criterio limpio y un raciocinio exacto. La conversación general versaba sobre los rebeldes de España, y salían como á chorro los planes para reducirlos y las tropas para esterminarlos. Al fin, mareado de tanto movimiento bélico, juzgué del caso una retirada oportuna, no sin apuntar en mi librito de memorias que el público de tal café, aunque viste de paisano, es esencialmente guerrero.

Como les tengo cierto respeto á los aprestos militares, determiné ir á refrescar á otro café, deseoso de ver si el nuevo público era mas conforme á mi humor. Atravesé la Rambla, y el que advertí paseándose en ella me chocó por los dos extremos de una juventud inesperta y lechuguina, y una vejez flemática y pasicorta. Aquella daba rápidas vueltas por el salón de Sta. Mónica, abanicándose, contoneándose, tarareando las arietas de la última cosecha; y esta media á lentos pasos la Rambla de S. José, discutiendo sobre los pleitos, los reumas, y la duración de la vida segun la última tabla que acerca de ello leyeran en los periódicos. Poco contento de este otro público fui á dar fondo en un café del arrabal, donde á falta de noticias y altercados políticos embriagaban á los concurrentes los halagos de mozas fáciles, el rasgueo de guitarras barberiles y algunas copas de un néctar ni tan leve como el Champaña, ni tan recio como el Málaga. En la pieza contigua mostrábase todos atentos á la partida de villar que jugaban cuatro competidores. Observaban las jugadas, para aplaudir las ingeniosas, censurar las torpes, y armar quimeras sobre las que ofrecían rasgos de ingenio y torpeza á la vez. Fácil es comprender que me apresuré á dejar este público para ir en busca de algun otro menos pendenciero, tumultuoso é impúdico. Mientras atravesaba las calles dirigiéndome otra vez hácia los barrios céntricos, bastante mohino contra el público en general, preguntábame á mi mismo cómo es que tantas personas de mérito no hacen mas que atormentarse para dar gusto á semejante agregado de vicios, vanidades y caprichos. El actor pasa meses enteros estudiando un papel para merecer sus aplausos; el poeta anda como embozado á fin de alcanzar su voto; para él malgasta la muger linda mañanas

hechos tampoco si no están preparados los ánimos para recibirlos; y esto es lo que sucede en el último cuadro en que debería levantarse el público, y huir de horror y de indignación.

Pero dejemos el drama que demasiado severamente ha sido juzgado. Acuérdense del fallo que sobre él ha recaído, los que interpretando mal la libertad literaria, y confiando en su ingenio, quieren crear escuelas, y sectas y modelos que no pueden existir como no puede existir la arquitectura floreada de Churriguera, ni de los que antes que él quisieron inventar órdenes distintos de aquellos á que la naturaleza misma habia servido de tipo y original. El romanticismo es bueno cabalmente porque no merece la tacha con que quieren deshonrarle los clásicos porque es conforme á la verdad y á la naturaleza: composiciones que le aparten de esta regla general y absoluta que no lleven este objeto, que merezcan esa tacha, jamás gustarán.

Pensábamos hablar tambien en este artículo del público como hemos anunciado en su epigrafe. Queríamos censurar una costumbre que por lo poco atenta bien puede tacharse de viciosa; pero nos encontramos con una no pequeña dificultad. ¿Quién es el público? Muchos son los que han tratado de ventilar esta que puede hacerse cuestion, y á fe nuestra que no la resolvieron en el caso en que nos hallamos, porque en este caso no hay público, ó cuando menos el público se niega. Si á cada uno de los que le componen vamos á decir separadamente que al público se le debe dejar oír en el teatro, luego, luego nos dan la razon y nos dicen que no queda desatendido por su parte semejante deber. Lo cierto es, sin embargo, que á pesar de esto el público silba estrepitosamente y sin

enteras ante el cristal, y un militar puñdonoroso asalta una batería en la que sabe casi de cierto que ha de morir. En esto atravesaba la plaza del Teatro: salía el Sr. público de oír una ópera nueva; una parte de él la habia aplaudido, otra la habia silbado, y vayan Vds. á buscar en vista de tal fallo esa rectitud, ese criterio, esa imparcial apelación que se nos venden frecuentemente como calidades características del público.

Así, mascando el mal humor de estas reflexiones, llegué á la puerta de una casa donde habia aquella noche concurridísima tertulia. Por de pronto encontréme en el patio con un público de coches, lacayos, estudiantes y cocheros, que no me pareció muy del caso para hacerme olvidar mis siniestras prevenciones. Apresuréme por lo mismo á dejarlo entregado á sus pláticas cerriles y hampescas porfias; y, subiendo de un brinco la escalera, entré en los ricos aposentos de la fiesta. Tú crearás, lector desocupado, que ví algo de nuevo en el público que la celebraba; pero te llevas un solemnisimo chasco. Quitándole lo de algo mejor vestido y perfumado, no era mas que un compendio de todos los públicos que habia visto hasta entonces. Algo del público lechuguino, no poco del público político, mucho del público frívolo, un tantico del público serio, y su correspondiente cabo de barra del filarmónico. Porque en un ángulo disputaban, en otro cantaban, en otro enamoraban, murmurábase en muchos, y en ninguno para decir verdad se divertían. Pudiérame lucir pintando el aire infantil de ciertas viejas, y la afectada grayedad de algunas jóvenes; pero es mejor para visto. Los filarmónicos realzaban con amorosa inteligencia la letra de sus duos, y los murmuradores daban un carácter de sencillez y buena intencion á sus malignas puntadas. Allí ví á hombres muy preciados de amables, de condescendientes, de eternamente risueños, dejar en una contrajudía su amabilidad postiza; y á señoras, de las que siempre notan vigilantes la conducta ajena, que por una casualidad se habian dejado el bolsillo en casa. Por supuesto que no faltaba en tan lucido concurso la sal y la pimienta de la arlequinada política, que de tal la califico por los diversos colores que ostentaba. Tan cierto es que fastidiado de ver buscar por tantos caminos como golpe seguro la felicidad de España, esa maldita felicidad que no encontramos en ninguno, eché mano á mi sombrero y despedíme no menos descontento de aquel público.

¿Qué deducir ahora de estas observaciones? Lo mismo que dedujo Jouy de otras iguales: que cada clase de la sociedad tiene su público, que estos varios públicos ostentan una fisonomía especial, y que de la reunion de todas ellas se forma lo que en general llamamos público. Que no es de admirar por tanto que se decida comunmente por una casualidad ó por un movimiento frívolo; que apasionándose por lo comun de lo mas fútil, no repare en el inocente Sócrates bebiéndose la cicuta y corra con algazara tras el perro de Alcibiades; que á pesar de que en unos siglos la da por ser teólogo, en otros por ser filósofo, en otros por ser político, esta pasión dominante está como subordinada á las mismas parcialidades, ambiciones y caprichos; y que por consiguiente es notable desacierto equivocarse su fallo con el de la posteridad, la cual no pocas veces lo anula.

#### LITERATURA-POESIA.

##### Descripción poética de Londres por un mandarin chino.

Los chinos son en extremo apasionados á la poesía, y componen poemas sobre cualquiera cosa, venga ó no venga á cuento. Historia, cronología, religion, filosofía, moral, jurisprudencia, agricultura, bellas artes, todo entre ellos pertenece al dominio del poeta. Existe un poema chino muy celebrado sobre el modo de preparar, guisar y comer la vaca. En China nadie está dispensado de aprender las reglas del arte poético; sea cual se fuere la profesion de un chino, es poeta ante todas cosas; por eso desde el erudito mandarin hasta el pescador que tiende sus redes en el Rio-

moderacion y sin oportunidad; y el público mismo, que desea oír á los actores, ve malogrado su deseo. Esto es cabalmente lo que sucedió anoche en el teatro del Principe. No somos nosotros de los que desean que se muestren impasibles los espectadores hasta el punto de no dar muestras de su aprobacion ó desaprobacion (aunque de esta última bien quisieramos otras que penetrantes y poco corteses silbidos); nada de eso, el público ha pagado, como dicen, su dinero para divertirse, y no se divierte si se le priva del derecho de dar su voto; déle enhorabuena, aplauda y desapruebe, y silbe ya que se admiten los silbidos contra las palmadas; pero sea guardando el decoro que el mismo público se merece. Y esto del decoro público, no es como muchos se figuran una frase vacía de significacion y de sentido; el decoro está fundado en la comodidad misma que cada uno apetece para sí, en los usos y maneras de la sociedad que cada uno frecuenta, y que á nadie le gusta ver contradichos ó despreciados. En los tendidos de la plaza de los toros, oyéanse expresiones que nunca se dirían en los palcos y gradas cubiertas, porque no chocan al público de los tendidos que está acostumbrado á ellos, y chocarían mucho al otro público para quien serían ciertas de grosería y mala educacion y sobrada desvergüenza. La sociedad de los palcos y gradas en los toros, suele ser la misma del teatro; y con todo, la grita y la algazara, y el desorden que todos censuran (aun los mismos que la promueven) en el teatro, nada tiene de chocante en la plaza, porque allí no alterba la funcion ni hacen perder un marronazo, ni una caída, ni un pasatoro; cuando en el teatro es causa de que pierda realmente su dinero, quien le dió para oír á los actores, y no al patio ó la tertulia. Mi-

Azul, todos prestan atento oído á cualquier discurso animado por el ritmo y las imágenes.

Entre el gran número de trozos de verso que ha compilado el sabio Jolin Francisco Davis, en su ensayo sobre la poesia china, coleccion que se ha publicado últimamente en el segundo tomo de las *Transacciones de la sociedad Real asiática*, hemos escogido un poemita acerca de Londres por habernos parecido uno de los mas capaces de excitar la curiosidad de nuestros lectores.

El autor de la obra que vamos á traducir es un hombre erudito que ocupa un rango elevado en Pekin; en Londres mismo, adonde fue en 1813 acompañando á uno de los *lords comisarios* de la compañía de Indias, presencié todos los hechos que le han servido para componer su poema. En 1817 anunció en pocas palabras la aparicion de esta obra la *Revista Trimestrielle*, asombrada de ver celebrar la capital de la Gran Bretaña en las regiones mas remotas del Asia; pero Mr. Davis es el primero que ha tenido la idea feliz de darnos su traduccion completa á continuacion del texto original. El poema se titula: diez estanzas acerca de Londres, y contiene una descripción muy sencilla de esta capital. Las estanzas son regulares, todos los versos tienen la misma medida y los mismos cortes: en él se ven algunos errores, varias deducciones falsas, y tal cual hecho exagerado. Hemos subrayado todo lo que nos ha parecido poco conforme á la verdad.

1.ª Muy lejos, en mitad del Océano, hácia el Noroeste, se eleva una isla poderosa habitada por un pueblo numerosísimo: esta es la Inglaterra. El clima de este pais es muy áspero: la altura de sus casas es tan prodigiosa, que la cúspide de los techos se pierde en las nubes y toca hasta los astros. Los ingleses son religiosos, gustan de las ceremonias de su culto, y profesan el mayor respeto á aquellos que se nutren de la lectura de los libros sagrados. Todos desde la cuna profesan un odio implacable á la Francia; nunca ha habido suspension de armas entre estas dos naciones.

2.ª Quien viera las fértiles montañas de la Inglaterra y las riquezas que cubren sus cumbres, creeria reconocer en ellas las cejas arqueadas de una jóven hermosa. La naturaleza ha sido prodiga con las mugeres de aquella nacion favoreciéndolas con la flor de sus perfecciones; así es que ejercen sobre los hombres una influencia sin límites, y todos las tratan con la mas alta consideracion. Los carrillos de las jóvenes son siempre bellos como la flor que acaba de nacer; su rostro parece una perla blanca. Los maridos aman á sus megeres, las mugeres aman á sus maridos, y viven todos juntos hasta la vejez en la mas perfecta concordia.

3.ª Me es grato, en una hermosa noche de verano, confundido entre los numerosos grupos de paseantes, visitar las cabañas y jardines que embellecen las cercanías de la ciudad; cojo una flor en la pradera donde pacen los caballos en libertad, entro en la cerca donde retozan los ganados. Aquí el laborioso segador recoge cantando la amarilla espiga, al paso que el ocioso, errante de un lado á otro, invita á los transeuntes á que se retiren para evitar la incomodidad de la niebla.

Sigue la 4.ª estancia que no reproduciremos: toda ella está consagrada á la descripción de nuestros teatros. El poeta hace observar á sus lectores que los poetas de las puertas de Londres están cerradas durante el día y que solo de noche se representa en ellos. Esta reflexión que para nosotros seria muy insípida, no lo es para los chinos, pues que en su pais las representaciones escénicas se hacen durante el día. El autor continúa de este modo:

5.ª En aquellas afilunadas orillas corre un sereno rio, cruzado por tres puentes admirables: en el fondo, bajo los inmensos arcos, se adelantan los navios á velas desplegadas, mientras que por encima, y no lejos de las nubes, se halla el camino que siguen los hombres y los caballos. Del seno de las aguas se levantan enormes masas de piedra que cortan el curso del rio, y parece como si le encajonaran en nueve canales diferentes: solo se pueden comparar estos puentes al del Loyang, el mas grande, el mas alto y el mas hermoso de todo el Imperio.

6.ª En la Inglaterra un pais rico, muy poblado y en extremo sorprendente: en alguna parte se hallarian manufacturas maravillosas, obreros tan hábiles como en él. La residencia de los reyes es noble y magestosa, y muchas veces cubren de sombra las fachadas de las casas, aun de los simples particulares, árboles frondosos. Los jóvenes que pertenecen á la nobleza, nunca se pasean mas que á caballo ó en coche, y las mugeres que quieren agardar se visten con trages de seda.

7.ª Todas las casas tienen muchos pisos, lo cual es un signo de magnificencia. Cierra su entrada una verja de hierro: el agua brota

en, pues, al decoro, á la comodidad del público, y siquiera se hunda el teatro á silbidos con tal que sea acabada la representación. Y no se silbe ni desapruebe tampoco por preocupacion ó por costumbre, como sucedió anoche que se silbaron los telones, los vestidos, las entradas y salidas, las arañas, las luces, el apuntador, y hasta las cosas buenas del drama, que algunas tiene. Téngase tambien consideracion con los actores que el público apresia: no se les interrumpa cuando no tienen ellos la culpa de lo malo, y si es posible hágase distincion entre la reprobacion á una pieza y la que se da á los que la representan.

La empresa... Tambien diremos algo de la empresa. ¿No asiste á los ensayos de las piezas nuevas, cuya representación pública se dispone? ¿No conoce desde luego el efecto que pueden producir? Y si se equivocó ella, como se equivocó tambien el autor, como es muy fácil equivocarse acerca de este efecto del drama por sola su lectura: ¿por qué no le rectificó su juicio despues de aquellos ensayos? No alinamos las razones que la hayan movido á poner en escena dramas que no podian menos de ser horriblemente silbados: ni somos de aquellos que viendo en las intriguillas de bastidor el único resorte que hace mover la pobre máquina de nuestros teatros, buscan en esas intrigas la razon, así de los aplausos como de los silbidos, así de la pronta ejecución de unas piezas, como de la tardanza en otras. No pensamos así, pero quisieramos mas prevision, mas juicio en la adopcion de ciertos dramas, de los que no se puede esperar otra cosa que comprometer por un momento, dar un disgusto del instante á los artistas á quienes se confie su desempeño.

oa profusion de las paredes de todos los edificios. Las habitaciones están decoradas con ricas telas de bellos colores, y se pueden admirar desde la calle, por entre los cristales de las ventanas, el brillante reflejo de las tapicerías. Todas estas casas, unidas unas á otras, prolongándose al infinito, parecen una perspectiva de óptica, ó un cuadro de magia.

8.<sup>a</sup> En Londres, durante el noveno mes del año, todos viajan: unos mudan de casa, y fijan por algún tiempo su residencia en el campo, mientras que otros van á visitar á sus amigos en sus retiros campestres. Desde por la mañana hasta por la noche se oye el ruido monótono de los coches que ruedan y de los caballos que corren. En otoño disminuye el precio de los géneros: casi todas las habitaciones quedan desiertas: entonces es cuando se reparan y embellecen las casas.

9.<sup>a</sup> Las calles son espaciosas, llanas, bien empedradas, y se cruzan á ciertas distancias: por ambos lados van los que andan á pie: en el centro circulan los coches y los caballos (1). Al ruido de los coches y los caballos se mezclan los gritos de los revendedores y de los charlatanes, como también el martilleo de los trabajadores. En invierno se ve el suelo cubierto de nieve; y durante la noche mil lámparas suspendidas en los aires, y no menos brillantes que las estrellas del firmamento, alumbran los inciertos pasos del extranjero.

10. Aunque la aspereza del clima no permite que se cultive el arroz en aquel país, la Inglaterra no está espuesta jamás á los rigores del hambre. Los ingleses toman té bastante bueno, mezclándolo con leche, y comen al mismo tiempo pan de trigo, cubierto con rebanadas de tocino: son en verdad gente muy singular los ingleses. Tienen en mucho sus manjares: los sirven en platos de rica argentería, y no beben el vino mas que en vasos de cristal muy puro. En la mesa observan la mas rigurosa ceremonia, y nunca se sientan á comer sino despues de haberse mudado de vestido.

Segun se vé, el autor del poema no ha hecho mas que describir los objetos que se han presentado directamente á sus ojos, y muy difícil le hubiera sido en efecto llevar mas adelante sus investigaciones, pues que no teniendo nocion alguna de nuestro idioma, mal podia estudiar la naturaleza de nuestras instituciones, ni los vicios que las unen entre sí; además, es probable que todas estas cosas no estuvieran al alcance de su capacidad intelectual. Los errores palpables en que incurre el poeta oriental deben precavernos contra las relaciones de los viajeros europeos que sin conocimiento alguno de la lengua é instituciones de la China, han publicado la relacion de sus viajes en aquella nacion. Sin duda han descrito con verdad, tal vez con énfasis todo lo que ha herido sus sentidos, pero no han podido darnos mas que noticias muy inexactas sobre las

(1) En esto, aunque esté subrayado, dijo la verdad el mandarín chino.

costumbres, hábitos, leyes, religion y carácter moral de los habitantes del celeste imperio.

Las expresiones hiperbólicas, las metáforas exageradas que emplea algunas veces el poeta en la descripción de ciertos objetos que habian escitado su entusiasmo, nos mueven á creer que nunca habia visto otros semejantes en su Patria. Un italiano, un francés, un alemán ¿se hubieran asombrado tanto de la altura prodigiosa de las casas de Londres? ¿Hubieran exclamado como él: que la cúspide de los techos se pierde en las nubes, y toca hasta los astros? No por cierto. El poeta confirma con esta exageración lo que aseguran unánimemente todos nuestros viajeros, que las casas en China son muy bajas; pues el énfasis con que describe los puentes que cruzaban entonces el Támesis (en la época en que escribia el autor, no existian aun los de *South-wark*, de *Waterloo* y de *New-London*) hace sospechar que anduvieron algo exagerados nuestros misioneros al hablar de la altura, de la magestad y solidez de los puentes de mármol de la China. Cuando en 1813 se hallaba en Londres el autor de estos versos, nuestras calles no estaban aun iluminadas mas que con aceite, y sin embargo ha creído deber comparar la miserable llama de nuestros pobres faroles á las estrellas brillantes del firmamento; exageración muy perdonable en un poeta viajero. ¿Qué diria hoy si viera brillar los 8.000 tubos de gas que proyectan en nuestras plazas y en nuestras calles una claridad tan viva que su brillo es igual al que podria despedir la luz de dos millones de velas! (1).

Lo que mas parece haber llamado la atención de nuestro escritor es la union de nuestros matrimonios, y el respeto que profesamos á las mugeres. Observador cándido, ¿por qué no llevó mas adelante sus investigaciones? ¿por qué no asistió á algunas sesiones del tribunal de *asisos*? ¿Por qué no recorrió nuestra biblioteca de conversaciones criminales (2); ó nuestras leyes sobre el matrimonio y sobre el adulterio tan rigurosamente interpretadas por los *doctores commons*? Hubiera visto que no se estiende muy allá nuestro respeto á las mugeres, y que por el contrario no parece sino que hemos querido quitarles todas las garantías que acumula al rededor de ellas la legislación de Confucio. La menor probabilidad, el testimonio de un lacayo, algunas visitas continuas bastan para privar á una inglesa de la consideración pública, y aun de su hacienda; por eso algunas familias de la aristocracia miran como un deber

(1) Esta supulacion pertenece á Mac-Culloch: ha calculado que la cantidad de gas que se consume cada noche en Londres, es de 7.000.000 de pies cúbicos.

(2) Esta biblioteca se compone de 40 volúmenes en 4.<sup>o</sup>, y sabido es que no contiene mas que la relacion de los adulterios cometidos en los tres reinos.

asegurar á sus hijas contra el caso posible de que incurran en los errores del corazón, colocando á su nombre un capital que no puede enagenarse en manera alguna. Sagaz prevision, cuya utilidad ha probado la flor de nuestra nobleza; pero que no se estiende hasta la clase media, donde es cosa muy general ver del todo abandonadas á las mugeres á causa de los zelos, la mala conducta ó la venganza de sus maridos. Y sin embargo, hé aqui de qué modo nos enteran los viajeros de los usos y costumbres de los países que recorren: historia, viajes, literatura, ¿qué confianza pueden inspirarnos?

(Revista Británica.)

## Alcance.

### CORREO ESTRANJERO.

Hoy la Redaccion no ha recibido periódicos de Inglaterra.

Los de Paris se estienden comentando los pormenores de la evasión de los inculcados de abril de la cárcel de santa Pelagia.

Léese en algunos periódicos de la mañana que la legion extranjera de Argel manifiesta cierta repugnancia en embarcarse para España; pero el Diario de los Debates hace ver el poco fundamento de tales rumores, puesto que los comisionados español y francés se hallan en camino para dicha colonia, con el objeto de verificar el embarque.

En Paris se está trabajando activamente para dar á las fiestas del aniversario de la revolucion de julio especial realce y solemnidad.

Por noticias fidedignas de la frontera se confirma la ventajosa accion de Puente de la Reina, en que la guarnicion se apoderó del mortero de los carlistas, matando á los artilleros que lo servian.

El Pretendiente, á la cabeza de 28 batallones, y el general Córdoba, con parte del ejército leal, hallábanse el 15 uno delante de otro en Arroniz.

Todos los periódicos absolutistas andan acordes en lamentar la muerte del coronel Reina, como una gran pérdida para los rebeldes.

Se suscribe en la librería de Gorchs, bajada de la cárcel;

## GACETIN.

y en la imprenta y librería de A. Gaspar y C.<sup>a</sup>, calle de la Platería.

	Días.	Horas.	Barómetro.	Termómetro.	Higrómetro.	Viento y atmósfera.
Santa María Magdalena, penitente.	20	9 noche.	32 p. 81. 3 d.	20 gr. 0 d.	45 gr.	S. S. E. cubierto.
	21	9 mañana.	32 8 0	22 0	50	S. nublado.
	id.	3 tarde.	32 6 0	21 6	55	E. S. E. idem.

Las Cuarenta horas están en la Iglesia de Santa María de Junqueras: se reserva á las 7 y media.

### EFEMERIDES.

22 de julio.

Año 1298. Batalla de Falkirk. — 1461. Muerte de Carlos VII, rey de Francia. — 1705. Acto de reunion de los dos reinos de Inglaterra y Escocia. — 1713. Tratado de Passarowitz entre Austria y la Puerta. — 1826. Muerte de Fiazis, célebre astrónomo italiano.

### REAL LOTERIA MODERNA.

Hoy 22 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo extraordinario 3.<sup>o</sup> de este mes que se ha de celebrar en Madrid el día 22 julio.

Los individuos inscritos para la Milicia urbana que han solicitado exencion, fundados en defecto físico, y tienen los números 92, 97, 190, 154, 164, 164, 167, 199, se presentarán en las Casas Consistoriales á las 12 en punto del día 6 del próximo julio; advirtiendo que los que dejaren de asistir sin legítima causa, serán considerados útiles para el servicio. Barcelona 4 de julio de 1835. — De orden del Excmo. Ayuntamiento. — Cayetano Ribót, secretario interino.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas el día de ayer.

Mercantes españolas. — De Cartagena y Tarragona en 8 dias, el laud Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron José Monerri, con efectos y lastre. De Valencia en 2 dias, el laud la Estrella, de 23 toneladas, su patron Mariano Vicent, con trigo á los Sres. Camp y Brocca. De Bahía de todos los Santos en 71 dias, la polacra Virgen del Carmen, de 48 toneladas, su capitán José Domenech, con cueros, astas y otros géneros á varios. De Torreblanca y Salou en 4

dias, el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con algarrobas. De San Fernando, Valencia y Salou en 20 dias, el laud Virgen de la Mar, de 20 toneladas, su patron Pedro Bertran, con atun á D. Cristóval Casañes. De Málaga en 13 dias, la goleta Concepcion, de 55 toneladas, su patron Agustín Torry, con cacao y algodón á varios. De Palma en Mallorca en 3 dias, el jabeque San Antonio, de 40 toneladas, su patron José Estades, con lana, trapos, y otros efectos y la correspondencia. De Fernambuco en 44 dias, la polacra Paula, de 80 toneladas, su capitán D. Jaime Gual, con algodón á los Sres. D. Miguel Elias y Sobrino. De Valencia, Tarragona y Mataró en 6 dias, el laud Virgen de los Desamparados, de 24 toneladas, su patron Francisco Miñana, con trigo. De Marsella en 5 dias, la polacra-goleta Virgen del Carmen, de 37 toneladas, su patron Jaime Prats, con becerrillos, drogas, quincalla y otros géneros á varios. De Fernambuco en 70 dias, la polacra Virgen de los Dolores, de 70 toneladas, su capitán D. Agustín Cabañes, con algodón, cueros y palo tinte. De Ibiza en 3 dias, el laud San Antonio, de 39 toneladas, su patron Juan Bautista Forner, con sal.

Además 11 buques de la costa de esta Provincia, con vino, carbon, madera y otros géneros.

Idem sucra. — De Amberes y Gijon en 40 dias, la scuna Vnskabet, de 68 toneladas, su capitán Andrés Lund, con máquinas á los señores Torrens y Miralda.

### Despachadas.

Fragata española Ntra. Sra. de la Piedad, su capitán D. Tomás Olaguibel, con vino y otros efectos. Laud id. S. José, su patron José Agustín Miralles, para Vinaroz, en lastre. Id. id. Carmen, su patron Vicente Selma, para Valencia, en id. Idem id. Sto. Cristo del Grao, su patron José Adam, para idem con efectos y lastre.

Además 8 buques para la costa de esta Provincia, en lastre.

Funcion de iglesia. La Rda. comunidad de religiosas Arrepentidas, celebra hoy la fiesta de su Santa Madre y protectora Santa María Magdalena, con oficio solemne á las 10, en el que predicará el Rdo. don José Terri, presbitero beneficiado de la parroquia de Sta. Maria del Mar, y catedrático de latinidad del colegio Episcopal: á las 5½ de la tarde habrá Rosario que cantará la música de la Sta. Iglesia y explicará los misterios el R. P. Fr. Juan Llorens, de Padres Dominicos.

## LIBROS.

Le Roy, manual práctico de la medicina curativa, segunda edicion.

Siendo ya universalmente reconocido el mérito del célebre método de Le-Roy, no puede menos de ser sumamente útil un tratado claro y sencillo que presente con la mayor concision el espíritu y la práctica de dicho método, con el fin de poner al alcance de todos un recurso tan precioso de asegurar su buen resultado en los que acudan á él, y en fin de prevenir los accidentes que pueden resultar de medicamentos tan enérgicos aplicados sin los conocimientos necesarios para su uso. Este es el objeto de la presente obra; y el pronto despacho de la primera edicion, nos permite lisonjearnos de que no ha desmentido de la aprobacion del público. Se ha añadido para mayor utilidad el modo de preparar los evacuantes prescritos por le Le-Roy, y la feliz aplicacion que dicho profesor ha hecho de su precioso método al tratamiento del Cólera-morbo. Véndese á 2 rs. vn. en las librerías de Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers; en la de Sauri, en la de Oliva, y en la de Gorchs.

A la Nacion española recordándola sus antiguos triunfos y el medio de destruir al nombrado Carlos V, por un patriota. Véndese en las librerías de Verdaguier, Sauri y Estivill, y en muchas de las del Reino, á real de vellón.

Teresa, ó las víctimas de la Codicia. Novela sentimental adornada con una lámina. Un tomo en 8.<sup>o</sup> Véndese á 6 rs. vn. en la librería de Sauri, calle Ancha; de Rubió, calle de la Librería; de Gaspar y Comp.<sup>a</sup>, calle de la Platería; de Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers, de Gerdá y Sauri, plaza de la Lana; de Piferrier, plaza del Ángel, y de Verdaguier, en la Rambla.

En las mismas librerías se hallarán Los Amores de Ismene ó Ismenias. Un tomo en 8.<sup>o</sup> á 5 rs. vn. en rústica.

Ventas. Se desea vender un cenal de capital 2000 libras que reditúa 60 libras anuales sobre la casa de la calle de Escudellers, que posee D. Francisco Mota, sombrero. Dicho capital se venderá por mucho menos precio; advirtiendo que los papeles están corrientes, de lo que puede informar el mencionado Mota.

## Teatro.

Norma; ópera seria en dos actos, música de Sr. maestro Bellini. A las 7 y media. Ambas cazuelas solo para mugeres.

## NEORAMA.

Continúa enseñándose el de la calle de Fernando 7.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 16, piso 1.<sup>o</sup>; desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche en los días festivos, y en los no festivos de 8 á 10 de la noche.

### Cambios del día 21.

Londres, 37½ á 38 á vs. fs.  
Paris, 15 y 90 ½  
Marsella, 15 y 90 ½ á 30 d. f.  
Madrid, ½ p. ½ daño.  
Cádiz, ½ á 1 ½ p. ½ id.  
Murcia, 7 p. ½ id.  
Valencia, ½ p. ½ beneficio.  
Titulos al portador del 4 p. ½ oo.  
Vales Reales no consolidados, 74 ½ p. ½ daño de nero.  
Deuda sin interés, 89½ id. id.